DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y DE NO TENER CONOCIMIENTO SOBRE LA EXISTENCIA DE PROCESOS PENDIENTES DE CARÁCTER ALIMENTARIO

Valledupar, veintinueve (29) de enero de 2026

ASUNTO: Declaración juramentada sobre inhabilidades e incompatibilidades

Yo, ARNOL ANTONIO MURILLO RINCON, identificado con cédula de ciudadanía No.1.065.585.278, declaro bajo la gravedad de juramento:

a) No hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 150 y 151 de la ley 270 de 1996, y las contenidas en los artículos 38, y núm. 2 del art. 39 de la ley 734 de 2002.

b) No tener conocimiento sobre la existencia de procesos pendientes de carácter alimentario y que cumplo con las obligaciones de familia. Lo anterior para dar cumplimiento al art. 6° de la ley 311 de 1996.

La presente declaración se suscribe con el fin de acreditar los requisitos para la suscripción de contrato de prestación de servicios con la Contraloría Municipal de Valledupar.

Cordialmente

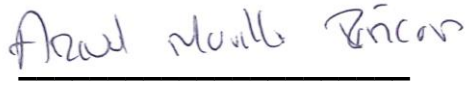

C.C. 1.065.585.278